



ORD. : EXP N° 4357 /

EXP. : N° DVIA12 REGIÓN DE LOS LAGOS - DIRECCION DE VIALIDAD (Judicial).

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : AMPLIACIÓN RUTA 5. VARIOS TRAMOS, SECTOR BIFURCACIÓN PUPELDE QUELLÓN, TRAMO 2 COLONIA YUNGAY QUELLÓN. Comuna de QUELLÓN, X Región de Los Lagos.

INC. : Antecedentes.

F: 5115

SANTIAGO, 14 de junio de 2013

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE JUNIO DE 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO EXENTO MOP N° 875 de 29 de mayo de 2013:

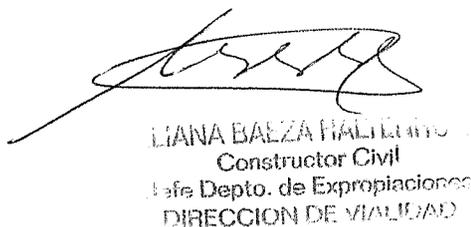
N° LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
2	AGÜERO AGUILA MANUEL ALFONSO	\$1.594.202

707303

Saluda atentamente a Ud.,


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
 ABOGADO
 Jefe(s) Depto. Expropiaciones
 Fiscalía - MOP

- ARS/jap
DISTRIBUCIÓN
 - Destinatario
 - Of. Partes Fiscalía
 - Archivo División Función Expropiaciones
 - N° Proceso 6849716


LIANA BAEZA HALDANO
 Constructor Civil
 Jefe Depto. de Expropiaciones
 DIRECCION DE VIALIDAD